

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

65904 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre otorgamiento de concesión para ocupación de cuatro mil seiscientos cuarenta y cinco (4.645) metros cuadrados de dominio público marítimo-terrestre, con destino a carril-bici entre las Marismas Blancas y el Parque de la Planchada, y pasarela en el paso de la ría de Boo Bici.Bas, términos municipales de Astillero y Camargo (Cantabria). Referencia: CNC02/14/39/0017.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 31 de marzo de 2015, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Gobierno de Cantabria (Dirección General de Medio Ambiente).

Destino: Carril-bici entre las Marismas Blancas y el Parque de la Planchada, y pasarela en el paso de la ría de Boo Bici.Bas, términos municipales de Astillero y Camargo (Cantabria).

Superficie: 4.645 metros cuadrados.

Plazo: 30 años.

Canon: Exento.

Santander, 6 de noviembre de 2017.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria.

ID: A170079821-1